



“Año de la Innovación y la Competitividad” ✓

DA-AC-0271-2019 ✓

## Autorización Inicio Proceso de Compra ✓

El Funcionario que suscribe, **Licda. Rosalba Arias Directora General Administrativa y Financiera de Salud Pública (MSP)** por medio de la **presente autoriza** a la División de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso Administrativo para la compra de:

### **INVERSOR, BATERIAS Y CUADRO PARA INVERSOR** ✓

Con instalación incluida, para ser usado como sistema alternativo de energía eléctrica en las áreas del CRUE Santo Domingo y Data Centro, mediante oficio DGEM-583-2019 d/f 13/05/2019, susc. por el Lic. Mayobanex Montero Tapia, Director Gral. Emergencias Médicas. ✓

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 del 06 de diciembre 2006 así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Dada en Santo Domingo Capital de la República Dominicana el día 25 de junio del 2019.

Atentamente,

**Licda, Rosalba Arias**

Directora General Administrativa y Financiera